

# Llamado a Licitación

URUGUAY

PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO – V ETAPA - PSU V

PRESTAMO BID N° 3805/OC-UR

Licitación Pública Nacional (LPN)  
“Adquisición de BIENES 3”

Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el *Development Business*, edición N° IDB1466-11/17 de 13 de noviembre de 2017, en línea y en el sitio de Internet del Banco Interamericano de Desarrollo.

La República Oriental del Uruguay, a través de la Intendencia de Montevideo (IM) ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un préstamo para financiar parcialmente el costo del PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO – V ETAPA, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato “Adquisición de BIENES 3”.

La Intendencia de Montevideo (IM), a través de la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento (UES), invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la licitación de referencia cuyo detalle puede verse en la página web que más adelante se indica. La licitación comprende dos lotes: LOTE 1 (Zona 1) y LOTE 2 (Zona 2)

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de **Licitación Pública Nacional (LPN)** establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

El plazo máximo de entrega es 180 días contados a partir de la fecha de efectividad del contrato.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: *la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento* y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado *de 10:30 a 15:30hs*

Los requisitos de calificaciones incluyen: cumplir las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego, calificando la oferta evaluada como la más baja de cada lote. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

Los Oferentes interesados podrán retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en: *español*, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado. El documento será retirado en la dirección especificada más abajo o de la página Web de la Intendencia de Montevideo (<http://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/ambiente/saneamiento/plan-de-saneamiento->

[urbano-v/psu-v-adquisiciones-prestamo-bid-ndeg3805oc-ur](#)) o en la página web de Compras Estatales (<https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/>)

Toda la información se presentará exclusivamente en idioma castellano.

Las consultas que se deseen efectuar deberán ser dirigidas por escrito a la Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento; por lo tanto todos los interesados en participar deben constituir y acreditar por escrito, ante la Unidad Ejecutora, un domicilio para comunicar posibles modificaciones.

Las Ofertas deberán hacerse llegar a la dirección que se indica al final de este anuncio a más tardar a las 15:00 hs. del día 22 de abril de 2020, en un sobre cerrado y con la siguiente redacción: “Adquisición de BIENES 3”. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Se reciben consultas hasta el día 3 de abril de 2020.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 15:00 horas del 22 de abril de 2020.

Unidad Ejecutora del Plan de Saneamiento  
18 de julio 1360 esquina Ejido. Código Postal 11200  
Piso 9 – Sector Santiago de Chile – Puerta 9004  
Tel. (5982)19504733 FAX: (5982)19506025 / 19501991  
[plansaneamiento@imm.gub.uy](mailto:plansaneamiento@imm.gub.uy)